

Siria devastada por un terremoto, bombardeada por Israel y sancionada por EEUU

Sdenka Saavedra Alfaro¹

Recientemente Israel lanzó en la madrugada del 19 de febrero un ataque aéreo contra barrios residenciales en Damasco, lo que provocó la muerte inicial de 5 personas y más de 15 heridos, además de la destrucción de viviendas, en momentos donde Siria no sólo continúa azotada por el terremoto del 6 de febrero, el que ocasionó la muerte de 9.000 personas, miles de familias sin techo, sin comida, niños heridos en la orfandad, ciudades destruidas; sino también por los 12 años de invasión de Estados Unidos, la UE, Israel y sus aliados que trajo crisis humanitaria, devastación, miles de muertes, desplazados, y las inhumanas sanciones. Es en ese sentido, que la condena y el repudio del mundo entero debe alzar su voz a favor del pueblo sirio, quién se encuentra bajo constante amenaza en estos momentos de angustia y desolación.

Precisamente los países que se encuentran sancionados, bloqueados por el gobierno de los Estados Unidos, la UE y sus aliados, son los que desde un principio enviaron ayuda humanitaria; así como equipos de rescate y socorro tras el terremoto y sus réplicas suscitados el pasado 6 de febrero, el que sacudió el sureste de Turquía y el norte de Siria. Ante semejante desastre, el Líbano, Rusia, China, Venezuela, Cuba, Túnez, Argelia, fueron los que desde las primeras horas comenzaron a proporcionar apoyo a los sobrevivientes de Siria, hipócritamente Occidente también lo hacía; pero no a Siria sólo a Turquía, ¿Por qué?

Siria, un país devastado no sólo por la invasión, liderada por el gobierno de los Estados Unidos, y sus aliados desde el 2011, que dejó a 15.000 personas en necesidad; sino también por las sanciones económicas impuestas que agravaron la crisis humanitaria, mismas que provocaron ahora la muerte de más de 2.000 personas fallecidas entre ellos niños, durante los primeros días de haber transcurrido el catastrófico sismo; revelando así el rostro inhumano del imperio y el sionismo. Y que, pese a que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha autorizado una exención de las sanciones por el plazo de 180 días, el número de personas fallecidas supera los 9.000 al momento de la redacción de estas líneas.

Las sanciones debieron levantarse desde el momento en que se produjo el terremoto; sin embargo, Washington y sus gendarmes desde el balcón de sus miserias observaba cómo la gente moría asfixiada, congelada y atrapada bajo los escombros; tal como antes se evidenció con cientos de miles de muertos, fruto de las sanciones estadounidenses a Irak después de la guerra del Golfo.

“De acuerdo a algunos funcionarios de la Comisión Europea sólo 9 de los 27 Estados miembros de la UE han brindado apoyo a Siria, mientras que 21 se apresuraron para brindar apoyo sólo a Turquía”, contradiciendo con ello los principios fundacionales de la Unión Europea tales como: la conservación de una paz duradera, la unidad, la igualdad, la libertad, la seguridad y la seguridad económica y social.

¹ Sdenka Saavedra Alfaro, Escritora, Periodista, Profesora e Investigadora Boliviana, miembro de la Asociación de Investigadores en Comunicación y Educación para el Desarrollo (AICED) La Paz-Bolivia,

Después de 12 años de intromisión, de invasión, de bombardeos, desestabilización, intentos de derrocamiento al gobierno constitucional de Bashar Al Asad, con la creación y el financiamiento de grupos terroristas como el ISIS (DAESH en árabe), los takfiríes, o las “fuerzas rebeldes sirias”; Estados Unidos y sus gendarmes, Israel, la Unión Europea, Arabia Saudita, Catar, los que llevaron a la peor crisis de refugiados, el desplazamiento forzado en el mundo “6,7 millones de desplazados”, rememorando la imagen que dio vuelta el mundo del niño sirio de sólo tres años, cuyo cuerpo fue hallado en la costa de Turquía, Ayllan Kurdy; la bestialidad del imperio no ha cesado, pues las víctimas del terremoto fueron muchas de ellas sobrevivientes de los incontables bombardeos ordenados por el gobierno de Estados Unidos y sus socios, que destruyeron las ciudades de Homs, Palmira y Damasco.

Al mismo tiempo debemos recordar, que el 25 de febrero de 2021 Joe Biden, estrenando su careta, ordenó nuevamente —igual que sus antecesores— bombardear bases sirias ocasionando más de una veintena de muertos, arguyendo que lo hacía debido a que grupos pro iraníes habían atacado sus bases en Irak, siendo éste uno más de los tantos pretextos para continuar con esa política injerencista y de dominio a los países soberanos del mundo, porque la Casa Blanca, no se conmisera con la pérdida de vidas humanas, ni mucho menos respeta el Derecho Internacional, ni sus principios; ya que “esa es la naturaleza del imperio”, doblegar, humillar para que los Estados estén siempre a su servicio, y quien no quiera someterse a su autoridad imperial es un país parte del “eje del mal”.

En este momento crítico, cuando ciudades enteras se vinieron abajo, producto del terremoto donde miles de familias se han quedado sin techo, sin comida, niños heridos en la orfandad, es cuando los enemigos de la humanidad deben parar las sanciones; pues no se puede actuar con doble moral —aunque no nos sorprende—, por un lado arguyendo “libertad y democracia” y por el otro asfixiando a un Estado que aparte de haber sido víctima del terrorismo del Daesh e ISIS, hoy fue golpeado no solo por un terremoto sino por el mazo de los “amos del mundo”; ya que las sanciones de la administración estadounidense están más vigentes, pues cualquier persona, empresa o país extranjero que colabore con Damasco será severamente castigado.

“La ley César” es uno de los cientos de sanciones de la Casa Blanca contra la República Árabe Siria, cuyos antecedentes vienen desde 1979, siendo ésta junto a otras más de 2.600, sobre un país sumido en los escombros de un terremoto, y ahora de estos continuos ataques del régimen sionista israelí que son una clara violación del derecho internacional humanitario y, por lo tanto, constituyen “crímenes de guerra”; y que aun así no puede ser asistido por médicos, energía, insumos, medicamentos y alimentos porque está sancionada: ¿Hasta dónde puede llegar la maldad del imperio y sus lacayos como lo es Israel?

Porque sino se condenan estos actos inhumanos; *“Llevar la paz y establecer la democracia”* continuará teniendo el significado de asesinar y confinar a muchas personas dentro y fuera de su patria, porque también es necesario señalar que aún en este siglo XXI sigue vigente la política de los más fuertes, la política de la imposición con la complicidad de algunos sujetos que simplemente arrastrados por sus instintos más bajos destruyen sociedades y Estados, desintegrando incluso aquellos principios espirituales por los

cuales se habían erigido como Estados dentro la comunidad Internacional; ya que está claro que los intereses de los poderosos no son la paz, la democracia, la soberanía; etc... sino su imposición y el apropiamiento de las riquezas naturales a cualquier costo, de otro modo no se podría entender su papel colonialista, fascista, criminal y genocida.

Todos derechos reservados. Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com, Fundación Cultural Oriente